

# LOS MIL DIAS DE ALLENDE

TOMO 1

**MIGUEL GONZALEZ PINO  
ARTURO FONTAINE TALAVERA**

EDITORES

**CLAUDIA CARDENAS • CARLOS KUNCAR**

COLABORADORES

CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS

al margen de cualquier aprovechamiento o ventaja partidista, y no puede prestarse para lograr otros objetivos en torno a los cuales no existe igual consenso y que pueden afectar seriamente a los derechos o intereses de muy vastos sectores de chilenos.

El estudio del proyecto en el Congreso Nacional permitirá buscar y encontrar la mejor manera de cumplir estas exigencias de bien público.

## 1 DE DICIEMBRE DE 1970

*El Presidente Allende anuncia por cadena voluntaria de radio y televisión, que a través del Banco del Estado se comprarán las acciones de los bancos comerciales. Anunció además la rebaja de un 25% en el interés bancario.*

ESTA LISTO EL PROYECTO

## **NACIONALIZACION DE LA BANCA ANUNCIO ALLENDE**

REBAJADO EN 25% INTERES BANCARIO

EL SIGLO

El Presidente de la República anunció ayer una sustancial rebaja del 25% en el interés bancario y el envío, la próxima semana, del proyecto de ley que nacionaliza y estatiza la banca privada comercial. Todo ello dentro del marco del Programa Básico de la Unidad Popular que propicia la redistribución y descentralización del crédito para convertirlo de un instrumento de riqueza de la oligarquía en una verdadera palanca del desarrollo socioeconómico nacional.

La estatización de los bancos se hará a través de la compra por parte del Banco del Estado de las acciones que poseen los accionistas de los bancos comerciales. Junto a esta medida el Ejecutivo designará desde ya inspectores en cada banco y se espera que los banqueros entreguen la administración de estas instituciones al representante estatal.

El Presidente Allende dijo ayer al país, por cadena voluntaria de radio y televisión:

No he querido que termine este año sin ha-

cer a ustedes un anuncio trascendental para el cumplimiento de nuestros planes económicos y que se refiere a la nueva política bancaria y crediticia.

Ante la conciencia ciudadana nos comprometimos a lograr que la banca dejará de ser un instrumento al servicio de una minoría, para utilizar sus recursos en beneficio de todo el país.

Pues bien, de acuerdo a las disposiciones legales, corresponde al Banco Central fijar el nivel máximo de las tasas de interés para el primer semestre de 1971.

El propósito del Gobierno Popular es que esta decisión sea acompañada por un conjunto de otras medidas, para que ello tenga efectivamente el significado que queremos darle. (Nota: A continuación se reproduce el texto de discurso.)

## 3 DE ENERO DE 1971

*El editorial critica el mito de las «emisiones inorgánicas» de dinero, señalando que esta es otra falsedad de los capitalistas, tal como el funcionamiento libre de la oferta y la demanda. En la práctica se pretende que haya poco circulante, para poder especular con el dinero, prestándolo a mayor interés a quienes lo necesitan.*

## **MITO DE LA EMISION INORGANICA**

CLARÍN

Una de las tonterías que con mayor frecuencia se repite en Chile es aquella de las «emisiones inorgánicas» de circulante a que se obligaría al Banco Central por resolución legal u orden gubernativa. Para sostener este concepto que, casi siempre, se emite con voz campanuda y tono doctoral, se agrega que esas emisiones aumentan la disponibilidad de dinero en el público y, por lo tanto, la demanda de bienes y servicios que, de esta manera, sube incontroladamente.

Es una versión más de esa gran falsificación técnica que es la llamada «ley de la oferta y la demanda» que funcionaría, como una emergencia natural, en las sociedades capita-